



Guayaquil, Abril 28 del 2003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Ing. Martín Umpiérrez García a nombre y representación legal de la Compañía ECUATORIANA DE METALES S.A. ECUMESA, R.U.C. # 0990027382001, expediente No. 4406, declaro que no he tenido, ni tengo contrato pendiente con entidades del sector público.

Atentamente,

Ing. Martín Umpiérrez García
Gerente.



29 ABR. 2003

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE METALES S.A. ECUMESA

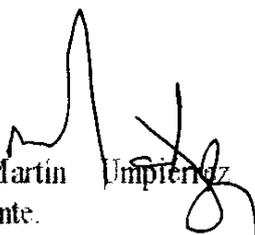
En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

La empresa se dedicó a su actividad principal, importación y venta de repuestos automotrices y de maquinaria agrícola. Las ventas representan una disminución respecto al año anterior lo que ha originado resultado negativo.

Hemos cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas. También con las obligaciones tributarias de toda índole. En el aspecto laboral se cumplió con todas las nuevas leyes emitidas en su oportunidad al respecto.

Los estados Financieros de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002 se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Muy atentamente,


Ing. Martín Umpiérrez García
Gerente.



29 ABR 2003